

Al 29 de Mayo del 2026

Descripción del FCI. Objetivo y Política de Inversión

El Champaquí Renta Pesos es un fondo denominado en pesos que tiene como objetivo maximizar el rendimiento operando de forma activa la parte corta de las curvas de pesos.

Información del FCI

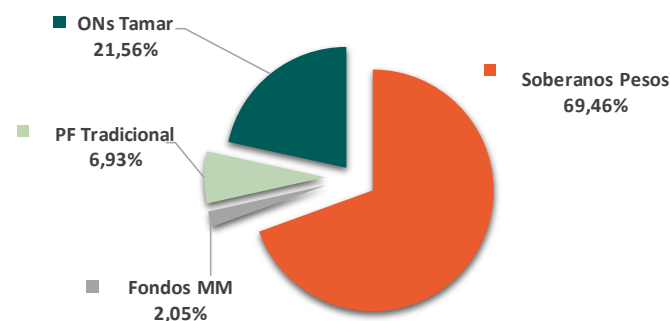
Patrimonio Neto:	\$ 19.024.610.465
Moneda del FCI:	Pesos (\$)
Monto mínimo de suscripción:	\$ 1.000
Plazo de pago de rescates:	24hs. Hábiles
Clasificación:	Renta Fija
Horizonte de inversión:	Mediano Plazo
Indicador de riesgo:	Medio
Perfil de inversor:	Moderado
Numero de registro ante CNV:	1490
Fecha de inicio de operaciones:	16/8/2024
Identificación de los auditores del FCI:	EY
Correo electrónico de contacto:	sales@bancor.com.ar
Calificación de riesgo:	AAf (arg) Fix SCR

Rendimiento Histórico

	Clase A	Clase B	Clase D
Valor cuotaparte	1,9320783	1,9493937	1,1378055
1 mes	2,59%	2,63%	-
90 días	10,41%	10,55%	-
180 días	19,56%	19,86%	-
En el año	17,31%	17,55%	-
12 meses	45,46%	46,19%	-

Nota : los rendimientos se encuentran netos de honorarios de administración y custodio.

Composición de la Cartera



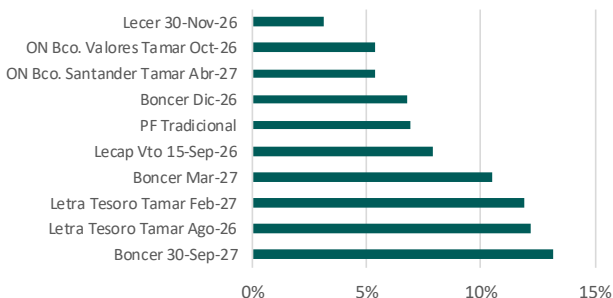
Honorarios, Gastos y Comisiones

	Clase A	Clase B	Clase D
Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria (*) (**)	3,0210%	2,5210%	2,5210%
Comisiones de suscripción, de rescate y de transferencia	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Honorario de Éxito	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Gastos ordinarios de gestión (promedio últimos 3 meses)	0,0000%	0,0000%	0,0000%

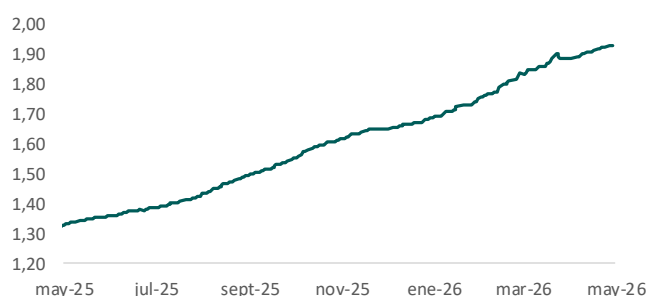
(*) Los Honorarios de la Sociedad Depositaria incluyen IVA,

(**) Incluye la retribución de los Agentes de la Colocación de las cuotapartes.

Principales Tenencias



Evolución Valor Cuotaparte



Tratamiento Impositivo

[Régimen Impositivo Aplicable](#)

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de la Provincia de Córdoba S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

¡Conocé más!

